

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 3 AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2022

GOLPE 2023



Piden a Fiscal que investigue cantado cierre antaurista del Congreso

SIN RUEDAS

PJ rechaza pedido de PPK para que devuelvan a su esposa tres autos incautados





José Lolas
LA PALABRA DEL DIRECTOR

TIRA Y AFLOJA QUE PERJUDICA LA ECONOMÍA

Con pausas pero sin treguas el poder Legislativo y el Ejecutivo continúan enfrentados en un duelo de dame que doy, en el camino de vacar al presidente Pedro Castillo, y por la contraparte, lograr mantenerlo en el poder a como dé lugar.

El pleno del Congreso de la República admitió a trámite la moción de vacancia contra el presidente Pedro Castillo este jueves. Setenta y tres congresistas votaron a favor, 32 en contra y seis se abstuvieron.

Durante la sesión se aprobó además invitar al mandatario a ejercer su defensa el 7 de diciembre, día en el que también se someterá a votación el documento. Según el reglamento del Congreso, se requieren 87 votos para declarar la vacancia de la Presidencia de la República.

Hay que tener en cuenta que la moción de vacancia, que busca apartar del poder al mandatario, es la tercera que enfrenta Castillo en su administración. Tiene más de 100 páginas que buscan sustentar las razones por las que los proponentes consideran que el mandatario ha incurrido en "incapacidad moral permanente". Entre ellas se mencionan las investigaciones abiertas por la Fiscalía por los presuntos actos de corrupción denunciados durante su gobierno.

La OEA ha pedido "una tregua" entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en medio de este intento de sacar a Castillo del poder. Y luego de ello el Ejecutivo en pleno y a coro no ha cesado de pedir una tregua en cada oportunidad que han tenido.

En este propósito la presidenta del Consejo de Ministros Betssy Chavez Chino envió esquelas de invitación al diálogo a todas las tiendas políticas representadas en el parlamento nacional, en una especie de tanteo para contar y actualizar datos sobre congresistas amigos y enemigos.

Por su parte el presidente Castillo criticó a quienes impulsan la moción de vacancia. "Desde el primer día que estamos acá se ha escuchado de un grupo decir: 'Vacancia, vacancia, acusación, incapaz, suspensión, renuncia'", dijo desde Lima durante un encuentro con el sector de roderos del país. "No han escuchado ni una vez de la boca del presidente que salga a decir: 'Voy a cerrar este Congreso'.

Como decía Gandhi, cuando los elefantes pelean el pasto es el que sufre. Y es la gran masa peruana la que va a sufrir las consecuencias de esta pugna política que solo prolonga la pausa maligna de la economía, que ya desacelerada amenaza con prolongar su no crecimiento.

Urge que los dos poderes encontrados definan su situación de la mejor manera sin perjudicar la administración positiva del país. El mal manejo o la falta de dinamismo en el control económico del país en estos momentos nos pasará factura en los próximos años y eso es lo que se debe evitar. El país necesita inversión para poder generar empleo. Requiere proyectar confianza para que los capitales vengan y amplíen sus montos de inversión en el país para poder garantizar una economía saludable. Esta situación se tiene que definir antes de fin de año, el país no da para más. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

PJ rechaza pedido de PPK para que devuelvan a su esposa tres autos incautados

SIN RUEDAS



Ex jefe de Estado reclama vehículos con partidas N° 52636906, N° 51761778 y N° 51408205.

El 23 de marzo del 2018, día en el que Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) abandonaba la Presidencia de la República, su esposa, la norteamericana Nancy Ann Lange Kuczynski (68), publicó el siguiente mensaje en Twitter:

La semana pasada tuve que viajar a Estados Unidos por asuntos médicos familiares. Antes de partir, informé

oportunamente a Fiscalía Perú para reprogramar la cita a la que acudiré en calidad de testigo'.

Nunca más regresó, pues los 'asuntos médicos familiares' de los que hablaba se convirtieron en una fractura de pierna que requirió yeso y la inmovilizó en predios norteamericanos, impidiéndole declarar in situ sobre Dorado Asset

Management.

Pero esa es historia antigua, pues una más reciente surgió la semana pasada, cuando se supo que la Tercera Sala Penal de Apelaciones había declarado infundada una petición a Kuczynski para que se le devuelvan tres vehículos inscritos sobre el 50% de derechos y acciones que mantiene con su esposa.

Los bienes, inscritos con las partidas N° 52636906, N° 51761778 y N° 51408205, fueron incautados en el año 2019 a los Kuczynsky-Lange a pedido de la Procuraduría Ad hoc.

PPK argumentó entonces que los tres vehículos fueron adquiridos durante la separación de hecho, es decir durante el cese de la convivencia conyugal sin que exista una resolución judicial, por lo que- según su criterio- le corresponde la mitad. El juez de investigación preparatoria decidió darle la

razón a la defensa del Estado en los casos Lava Jato y declaró idónea la medida de trabar embargo en forma de inscripción del 50% de los bienes de PPK. Esto serviría para el pago de una eventual reparación civil en favor del Estado.

Pedro Pablo Kuczynski- cuyo mandato presidencial duró desde el 28 de julio de 2016 hasta el 23 de marzo de 2018- fue beneficiado hace nueve meses por la Tercera Sala Penal de Apelaciones que varió su detención domiciliaria por comparecencia restringida.

El 22 de noviembre último, PPK reapareció en una ceremonia organizada por la Universidad San Ignacio de Loyola en la que se distinguió al ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, con la Medalla Valores Democráticos Fernando Belaunde Terry.



EL OTRO



El 23 de septiembre del 2019, el fiscal José Domingo Pérez informó que durante el allanamiento de dos inmuebles de Dorado Asset Management, como parte de la investigación contra Pedro Pablo Kuczynski (PPK), se halló un vehículo que estaba registrado como propiedad del Despacho Presidencial.

'Me estoy retirando (del inmueble en Cieneguilla) porque se ha encontrado un vehículo EGT-691 que es una camioneta jeep negra que es propiedad del Despacho Presidencial', mencionó el fiscal durante la incautación de las propiedades ubicadas en el Lote 2-B de la Zona 9 de Cieneguilla y la calle Choquehuanca 967-953.





TUITS



El 23 de marzo del 2018, el mismo día en que Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) abandonaba Palacio de Gobierno, la entonces primera dama Nancy Ann Lange Kuczynski (68), publicó estos dos mensajes en Twitter:

1.- 'Mi esposo @ppkamigo siempre ha trabajado por los más necesitados de manera desinteresada, responsable

y honesta. Lo conozco desde hace 35 años y me siento orgullosa de su trabajo y entrega por el desarrollo del Perú'.

2.- 'La semana pasada tuve que viajar a Estados Unidos por asuntos médicos familiares. Antes de partir, informé oportunamente a @FiscaliaPeru para reprogramar la cita a la que acudiré en calidad de testigo'.

5 CASOS



Estos son los cinco casos por los que está siendo investigado el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (84):

1. Odebrecht. - En diciembre del 2018, Odebrecht informó al Congreso que había pagado US\$4,8 millones a dos firmas de asesoría vinculadas a Kuczynski. Los pagos correspondían a siete consultorías que la compañía realizó entre el 2004 y el 2007.

2. Indulto. - El 24 de diciembre del 2017, pocas horas antes de la Navidad, Kuczynski anunció que había indultado a Alberto Fujimori por razones humanitarias, quien cumplía una condena de 25 años de cárcel por corrupción y violaciones de los derechos humanos.

3.- Westfield. - En marzo del 2018 se filtró en los medios un documento de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que mostraba supuestas transferencias de dinero de Westfield Capital y First Capital a cuentas personales de PPK.

4. Chofer. - Documentos filtrados a la prensa mostraban que PPK transfirió US \$602.000 a José Luis Bernaola Nufflo, entre el 2005 y el 2016. Bernaola era chofer de Palacio de Gobierno y asistente personal de Kuczynski.

5.- Kenjivideos. - Los videos que difundió el martes 20 de marzo del 2018 la bancada de Fuerza Popular, liderada por Keiko Fujimori, revelaron intentos de comprar votos en el Congreso para evitar la destitución de Pedro Pablo Kuczynski.

Piden a Fiscal que investigue cantado cierre antaurista del Congreso

GOLPE 2023



‘Uno no sale después de 18 años de cautiverio a bromear’, ha dicho Antauro.

El viernes 25 de noviembre, Renovación Popular solicitó a la Fiscalía de la Nación que investigue al recién liberado Antauro Igor Humala Tasso (59) por organizar un voceado cierre del Congreso de la República

para febrero del 2023.

Y aunque la defensa legal del etnocacerista ha dicho a voz en cuello que sus palabras no encarnan delito alguno, la agrupación del virtual alcalde

de Lima, Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla (61), ve sombras por todas partes.

Jorge Montoya, vocero de la bancada celeste, ha dicho: ‘Se busca cerrar el Congreso de la

República mediante el ejercicio de la violencia y la agitación de masas de manera ilegal y arbitraria, llegando inclusive a fijar fecha para este acto contra el Poder Legislativo, señalando que será en el mes de febrero

de 2023.

Renovación Popular ha recordado con un sesgo de advertencia que en el alzamiento del 2005 contra el hoy engrilletado Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) murieron seis personas y varios de los involucrados terminaron en prisión.

En este punto es necesario recordar lo que dijo Antauro Humala el 30 de octubre último, durante un mitin en Arequipa: 'Por supuesto que vamos a cerrar el Congreso. Uno no sale después de 18 años de cautiverio a bromear, nadie sale a bromear después de tanto tiempo'.

Antauro encabezó entre el 1 y el 5 de enero del 2005 un levantamiento militar en la ciudad de Andahuaylas, exigiendo la renuncia del entonces presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique, quien ya estaba envuelto en denuncias incipientes de corrupción que 17 años después han desaguado en su trámite de extradición.

PACIENCIA



Antauro Igor Humala Tasso (59) está que se relame los bigotes, ahora que se canta como algo inevitable la llegada del engrilletado ex

presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) desde los Estados Unidos. Durante el mandato del 'chakano' se produjo la

insurrección de Andahuaylas, entre el 1 y el 4 de enero del 2005, con el saldo lamentable de cuatro etnocaceristas y dos policías muertos.



A pie-1

A chicharró de sebo le supo al vacado presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) la decisión que adoptó la Tercera Sala Penal de Apelaciones, en el sentido de no devolverle tres lujosos vehículos inscritos al 50% de derechos y acciones con su esposa, la ciudadana norteamericana Nancy Lange. Las unidades le fueron incautadas a pedido de la Procuraduría Ad hoc para garantizar una indemnización al Estado dentro del caso Lava Jato, aun cuando la parejita está cantando a voz en cuello una supuesta separación.



A pie-2

El vacado presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) ha argumentado ante la Tercera Sala Penal de Apelaciones que los tres vehículos incautados por la Procuraduría del caso Lava Jato fueron adquiridos durante la separación de hecho que mantiene con la señora Lange, quien- a propósito- es tocada de relancina por los vapores tóxicos de esta investigación. Los vehículos están inscritos en las partidas N° 52636906, 51761778 y 51408205.



RBC

AColor de hormiga la ha empezado a ver el broadcaster Ricardo Pablo Belmont Cassinelli (77), ahora que la Corte Superior de Justicia de Lima Sur ha otorgado una medida cautelar al comunicador Phillip Butters para la recuperación de PBO Radio. RBC ha señalado en un comunicado que está al tanto de la resolución que otorga a 4 Hearts INC S.A.C. (PBO) la ministración provisional de la caseta de transmisión de la radio 91.9. ¿Y ahora?



Gourmet

Lo que faltaba. El juez supremo y ex candidato a la presidencia del Poder Judicial, Héctor Lama More, se reunía con funcionarios y empresarios que manejaban favores en el sistema de justicia. La Carpeta Fiscal N° 29-2021, a cargo del fiscal Jesús Fernández Alarcón, menciona la disposición del 22 de abril último sobre reuniones financiadas por Samir Abudayeh, actualmente en prisión preventiva por el caso Petroperú. En el documento se habla de reuniones en los que servía 'paella con arroz hervoreo y whisky'.



Mentira-1

La Fiscalía del Equipo Especial Lava Jato solicitó a mitad de semana a la Segunda Sala de Apelaciones que jale las orejas a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Sofía Fujimori Higuchi (47), por no haber informado al juez Vítor Zúñiga que la Universidad de Oxford canceló su participación como ponente en un evento académico para el que pidió permiso de viaje a Inglaterra. Lo que se hereda no se hurta, como dicen.



Mentira-2

La Fiscalía del Equipo Especial Lava Jato tiene sangre en el ojo por esto de los viajes engañosos que Keiko Sofía Fujimori Higuchi (47) tenía programados en la Oxford Union Society del 30 de noviembre al 5 de diciembre en Oxford y en la World Laund Foundation del 5 al 9 de diciembre en Madrid. Según la Fiscalía, la lideresa fujimorista no informó que posteriormente la universidad del Reino Unido canceló su invitación.